



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Antioquia

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE ANTIOQUIA:

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario radicado No. 0500111020002019-0218400, seguido en contra del Dr. **LUIS GONZAGA VELEZ OSORIO**, JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE BELLO instaurado por el (la) quejoso(a) GUIEIMAR DAVID ARAMENDIZ GUZMAN, se profirió auto de terminación, que data del 21/06/2024, con ponencia del Magistrado CARLOS MARIO HERRERA MUÑOZ.

A efectos de notificar a la parte investigada, la misma que no se ha podido efectuar de manera personal, se fija el presente Edicto **en la página WEB de la Rama Judicial**, por el término de tres (3) días hábiles, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con los artículos 21, 107 y 204 de la Ley 734 de 2002, hoy 16 de julio de 2024, a las 8:00 a.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO

Desfijado,

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO